



ARAHÌ
GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

A QUIEN INTERESE

El Suscrito y actual Subgerente del **GRUPO EMPRESARIAL ARAHI S.A.S**, empresa legalmente constituida, identificada con NIT: 900.938.142-9, certifica que la Señora **INGRID ELIANA PARRA CAMARGO**, identificada con cédula de ciudadanía 52.856.969 de Bogotá, desempeña sus actividades mediante contrato de prestación de servicios, en el cargo de **ASESOR LEGAL EXTERNO**, desde el 12 de noviembre de 2018 hasta 01 de octubre de 2019, devengando una remuneración total por sus asesorías equivalente a DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$2.650.000 M/CTE y desempeñando sus funciones de manera proactiva, responsable y profesional.

De conformidad con lo establecido en el Art. 12 del Decreto 785 de 2005, la certificada desempeñaba las funciones de:

- Asesorías en Derecho Administrativo y Licitaciones Públicas.
- Asesorías en Derecho Laboral de la empresa y sus clientes.
- Asesorías en Derecho Comercial y Societario de los clientes de la empresa.
- Asesorías en Materia Tributaria de la empresa y sus clientes.
- Asesorías en derecho Civil.
- Y en general cualquier trámite o consulta que surja dentro del desarrollo de la actividad comercial de esta empresa.

La presente se suscribe a los 09 días del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente,

OMAR ANDRES ANGEL BARROS
C.C. No. 80040298 de Bogotá

CEO - GRUPO EMPRESARIAL ARAHI S.A.S.
Subgerente

Carrera 57 # 4g – 37 Apto 201 Bogotá D.C.
Teléfonos 302 241 81 96 - 313 378 68 01
Grupoempresarial.arahi@gmail.com